



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:30 horas del día 29 de julio de 2019, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto**, en la sala **Legisladoras** ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Análisis y discusión del siguiente proyecto de Dictamen.

- **Asunto 689.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos, para que se transparenten las condiciones en las que se llevaron las licitaciones de las empresas participantes para la construcción de la refinería Dos Bocas.

IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 71.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley para la Asignación de Publicidad Oficial del Estado de Chihuahua.
- **Asunto 813.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, con el propósito de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, para que informe a esta Representación Popular, y dentro de sus atribuciones y facultades ante la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado de Chihuahua, el manejo del recurso de los pasivos a corto plazo contratados desde septiembre de 2016 a la fecha, al igual que la situación pormenorizada de los adeudos que mantiene el Gobierno del Estado para con los diferentes proveedores y su comportamiento en el mismo periodo.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS.



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria, en funciones, Anna Elizabeth Chávez Mata**, que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Presidenta
Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (MORENA)	Secretaria
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Vocal

Se informa que la **Diputada Janeth Francis Mendoza Berber** ha solicitado se justifique su inasistencia.

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.-Continuando con el punto número dos del orden del día aprobado, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, consulta a las personas integrantes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad** de presentes.

III.- Con relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, solicita a la Secretaría Técnica explique el contenido del dictamen que se ha preparado para esta reunión. En uso de la voz la Secretaria Técnica comenta el sentido del Dictamen y su contenido, dando lectura al Acuerdo



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto

planteado en el mismo. Realizado lo anterior, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria consulte a las personas integrantes si están de acuerdo en aprobar el Dictamen que contiene el exhorto al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Energía, y a Petróleos Mexicanos para que justifiquen de manera fehaciente que se cuenta con la capacidad técnica y el equipo requerido para la ejecución de la Refinería "Dos Bocas", bajo la modalidad de "Administración Directa"; y además, remitan a esta Soberanía el Acuerdo que contenga la descripción pormenorizada de los trabajos a ejecutar, los proyectos, planos, especificaciones, programas de ejecución y suministro, así como el presupuesto correspondiente, de conformidad con lo señalado por los artículos 70 y 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Dicho Dictamen se aprueba por **unanimidad**.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, propone, con fundamento en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se lleven a cabo mesas técnicas con la finalidad de analizar y discutir el contenido de la iniciativa de Ley para la Asignación de Publicidad Oficial. Así mismo, propone realizar, en primer término, una reunión con integrantes del Poder Ejecutivo, para que expliquen el contenido de la iniciativa, ya que para su elaboración se contó con algunas recomendaciones de diversas organizaciones de la Ciudad de México como "Artículo 19". Posterior a esta reunión, propone que se lleven a cabo 5 mesas de trabajo en los municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc y Parral, donde se inviten a representantes de los diferentes colegios o foros agrupados en Chihuahua, así como todas aquellas organizaciones relacionadas con el tema, a fin de darle apertura a las propuestas que nos puedan aportar. Dicha propuesta se aprobó por **unanimidad**.



**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
y Parlamento Abierto**

V.- Continuando con el orden del día, con relación a la Iniciativa número 813, la Diputada Presidenta comenta que en anterior reunión de la Comisión, la Secretaria Técnica señaló que la información solicitada por iniciador ya se encontraba publicada en los portales de internet respectivos, sin embargo se acordó remitir un oficio a la Secretaría de Hacienda, a fin de que corroborara la información solicitada. Y toda vez que la Secretaría de Hacienda ha dado respuesta a dicho oficio, donde confirma que efectivamente la información requerida por el iniciador se encuentra debidamente publicada y además nos proporciona los links correspondientes. La **Diputada Presidenta, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, solicita a la **Diputada Secretaria**, consulte a las personas integrantes de la Comisión si están de acuerdo en que se elabore el dictamen en el que dé por satisfecha la iniciativa número 813, quien procedió a someterlo a votación, aprobándose por **unanimidad**.

VII.- Por último, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, pregunta a las personas presentes si existe algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las 11:05 horas se da por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PARLAMENTO ABIERTO**


DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTA.


DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA
SECRETARIA EN FUNCIONES.